

La fiesta del perdón en medio de los conflictos

El perdón es una actitud cuya estructura es sumamente compleja. Está vinculado a diversos tipos de relaciones engendradoras de conflictos: las relaciones individuales y colectivas, la «violencia» de las transgresiones, el pecado... Antes de considerar la fiesta del perdón conviene analizar estas diversas dimensiones conflictivas de la existencia.

La condición humana está llena de tropiezos

Las tensiones y los conflictos son una constante de nuestra vida. Aun cuando en el fondo de nosotros mismos aspiremos a una paz absoluta, la realidad es diferente. Nos agrade o no, pasamos una gran parte de nuestra existencia en el conflicto; y si esperamos que los conflictos se resuelvan antes de que hayamos aceptado y amado nuestras respectivas vidas, corremos el peligro de estar esperando eternamente. Es importante, pues, que integremos en nuestra historia los conflictos que la misma conlleva.

Descubrimos tensiones en todas nuestras relaciones,

incluidas las más profundas o las más tiernas. Así, por ejemplo, el amor mismo conlleva una dimensión de deseo y agresividad que puede ocasionar daño a la otra persona. Amar a alguien es, efectivamente, desear una respuesta de ese alguien; pero ello significa entrar en su terreno, y esta intrusión provoca tensiones. Aceptar la proximidad de otra persona significa correr el riesgo a veces de hierirla y de ser herido.

Y también la historia psicológica de los individuos está jalonada de conflictos «interiores», de culpabilizaciones, de vergüenzas personales y de otros muchos sentimientos que llegan a abrumar. Estas tensiones son muchas veces el resultado de interacciones con los demás. La culpabilización, por ejemplo, procede de la interiorización de prescripciones de los padres o de la sociedad. En la historia de nuestras relaciones siempre tiene su lugar el perdón, destinado a los padres, a los educadores o a otras personas por cuya causa sufrimos psicológicamente.

Hay otras tensiones que superan a los individuos, y son los conflictos de intereses que provienen de la organización de la sociedad. Así, por ejemplo, una manifestación obrera expresa el enfrentamiento de intereses opuestos. Las oposiciones de este género suelen vivirse como una agresión; sin embargo, no tienen nada que ver con los deseos individuales de las personas, sino que tienen su origen en las estructuras socioeconómicas. Los trabajadores independientes, por ejemplo, pueden sentirse atropellados por las reivindicaciones de los trabajadores asalariados, mientras que estos últimos tienen la impresión de que los primeros desean una sociedad en la que ellos sean explotados. De todo ello resultan conflictos inevitables que lesionan a los individuos, a la vez que los superan.

Además de estas tensiones que tienen relación con las concretas estructuras sociales, hay otras que provienen sencillamente de la organización «racional» de la socie-

dad. En nombre de la razón, de la moral, de la ciencia y de la técnica se impone —¡y sin duda con «razón»!— una cierta violencia social. Las personas son sometidas a las exigencias de la organización tecnológica de una sociedad compleja y a las constricciones éticas necesarias para la vida colectiva. Pero la racionalidad, el crecimiento de las tecnologías y las normas nuevas siempre aplastan a algunos, a la vez que, en cierto modo, hieren a todos.

Ya sea que estén vinculados a los sentimientos interiorizados, a las relaciones interindividuales, a las estructuras sociales o a las tecnologías, todos estos conflictos entrañan colisiones de uno u otro tipo. Y cada cual experimenta en sí sus efectos y lleva impresas las cicatrices que ocasionan. Todos estos sufrimientos forman parte de la existencia humana y conducen a muchos individuos a aislarse con sus propias heridas y a ocultar las contradicciones que viven. Para afrontar y «domesticar» todo esto, es necesario vivir y celebrar el perdón.

Las transgresiones

Los moralistas católicos se han preocupado más por describir unas normas y un supuesto orden ideal que por explicar los caminos que llevan —a los individuos y a los grupos— a traspasar aquellas fronteras en cuyo interior tienden a confinarles las tradiciones culturales, éticas o religiosas. Y sin embargo, las transgresiones forman parte de la vida.

Todo ser humano ha nacido y ha sido educado en una familia, una clase social y una cultura que imponen sus propias organizaciones y sus propias normas, las cuales proporcionan seguridad y permiten saber con precisión lo que puede esperarse del mundo en que se vive. Pero son también un problema para los individuos, porque más allá de las fronteras de lo permitido que dichas normas

y organizaciones determinan, ya no saben dónde situarse, mientras que, dentro de ellas, el espacio parece muchas veces demasiado estrecho.

Un día u otro, las circunstancias de la vida llevan a las personas a considerar críticamente esas limitaciones y a considerar la posibilidad de transgredirlas. El proceso comienza por un sentimiento que le hace a uno experimentar determinados aspectos del orden establecido como intolerables. Ahora bien, este sentimiento es por lo general confuso y mal articulado; lo único que manifiesta es que las normas propuestas ya no le permiten a uno vivir. Suele expresarse más como un grito que como una palabra. Es, por ejemplo, lo que han experimentado algunas parejas frente a las normas referentes a la contracepción; o lo que experimentan muchos frente a un orden económico en el que los privilegiados son cada vez más privilegiados, y los pobres cada vez más oprimidos y explotados; o también lo que han tenido que padecer antaño determinados científicos a quienes se pretendía hacer negar, en nombre de su fe, lo que les resultaba poco menos que evidente, como la evolución o la edad de la tierra. Prácticamente todos los seres humanos se han sentido, en un momento dado, en una especie de potro de tortura insoportable: les resulta imposible seguir viviendo según el esquema de lo que hasta entonces ha sido considerado como la norma.

Del mismo modo que el cangrejo debe abandonar su viejo caparazón para poder crecer, así también hay que abandonar a veces actitudes, creencias y hábitos para poder seguir respirando. Lo cual no es sencillo, porque muchas veces lo que ahora le ahoga a uno, antes le hacía vivir. Es lo que han experimentado muchas personas que han sido educadas de acuerdo con una moral puritana de la afectividad: toda su personalidad había sido formada por esa ética y de pronto descubren que se ahogan dentro de ella.

Tal vez una existencia no pueda llegar a ser adulta

mientras no haya hecho saltar ninguna limitación ni transgredido ninguna frontera. Estos pasos pueden darse con serenidad, como es el caso de quienes consiguen distanciarse sin estridencias de unos padres demasiado autoritarios; pero también pueden vivirse con violencia y con dificultad, como les ocurre a quienes, al objeto de tener su propia palabra, rompen totalmente con su familia, su religión, su clase social... De cualquier forma, cada cual, en uno u otro momento, debe tomar su propia palabra, vivir su propia vida, asumir sus propias responsabilidades y salir de la situación de «minoría de edad» en la que ha vivido una parte de su existencia. Para algunos la ruptura es radical; para otros tiene lugar poco a poco, de manera imperceptible.

Las ocasiones para romper con un pasado de sometimientos son numerosas. Muchos viven la primera oposición a sus padres como una transgresión; para otros será la participación en una manifestación o en una huelga socio-política lo que les abra un nuevo horizonte; la primera palabra de ternura o el primer beso también pueden introducirle a uno en un universo hasta entonces prohibido; o incluso puede tratarse del momento en que uno se atreve a confesar que ya no cree en determinadas expresiones religiosas de su infancia; etcétera.

El propio Jesús también vivió sus propias transgresiones, algunas de las cuales las refieren los dos primeros capítulos del Evangelio de Marcos: hablar con autoridad, expulsar a los demonios, curar a los leprosos, perdonar a los pecadores, frecuentar el trato de éstos y de los publicanos, ignorar el ayuno, desafiar el precepto sabático, afirmar que las personas son más importantes que la ley, etc. También a lo largo de este proceso tomó Jesús sus distancias con respecto a su familia.

Es un hecho de vida: el «no» a las normas y las transgresiones forman parte de la condición humana. Frente a ellas, los seres humanos muchas veces experimentan miedo, fascinación, duda...; a veces disfrutan con ellas,

pero, sea como sea, siempre viven con ellas, se alegran o son heridos por ellas.

La dinámica de las transgresiones

La *transgresión* de la que aquí hablamos no se refiere a aquellas acciones que son contrarias a las normas y que uno se permite por debilidad, como es el caso, por ejemplo, del muchacho que, habiendo bebido una copa de más, actúa en contra de su moral sexual y después siente remordimientos. Esto no es una transgresión en el sentido fuerte de la palabra; en el fondo no es sino una confirmación de la regla. Muy distinta es la acción de quien decide «lanzarse» deliberadamente, sabiendo que después las cosas ya no serán como antes. Así, cuando una persona educada en la religión católica y que jamás ha faltado a misa en domingo, decide fríamente (aunque, sin duda alguna, en lucha con una serie de sentimientos muy fuertes y contradictorios) no acudir un buen día, entonces puede hablarse de transgresión en sentido estricto, porque, al realizar este gesto, la persona en cuestión no sabe qué cambio va a producirse en su vida ni a dónde la va a llevar. En este sentido, la *transgresión* es una acción que modifica la postura de quien la realiza, a la vez que transforma sus relaciones sociales y crea otras nuevas. Veamos otro ejemplo: cuando una persona de origen burgués participa en una manifestación obrera, al concluir ésta es una persona diferente. La experiencia ha modificado sus relaciones sociales. Algo parecido ocurre cuando, por primera vez, un sacerdote decide por su cuenta cambiar las formas de la liturgia.

En cada uno de estos casos suele haber una trayectoria, sembrada de dudas y tensiones interiores, que precede a la decisión de dar el paso y, naturalmente, a las transformaciones que de éste se derivan. Son particularmente importantes las opciones que se vayan tomando en

relación a las propias solidaridades, el medio social y los diversos entornos, que, en definitiva, muchas veces son más decisivas que la propia acción simbólica que transgrede directamente una norma.

La dinámica de las transgresiones arranca de un grito que resuena en lo más profundo del propio ser y dice que ha llegado el momento de cambiar. Gritos y sentimientos preceden a las palabras y a los razonamientos. Después, frente a las normas que comienzan a ser puestas en duda, viene la reflexión, la cual, sin embargo, únicamente puede situarse dentro del sistema de normas y razones del pasado, dado que no puede preverse lo que sucedería —o sucederá de hecho— en el momento en que uno decidiera lanzarse y transgredir.

La transgresión, pues —y esto es lo que frecuentemente irrita a ciertos moralistas defensores del orden establecido—, es siempre irracional o, más bien, a-racional. En efecto, si pudiera saberse racionalmente cuál va a ser el resultado de la acción que se realiza, entonces no se trataría de una transgresión en sentido estricto, porque no se traspasaría ninguna frontera. Mientras uno pueda dar una razón de su acción, seguirá estando dentro de las normas. La transgresión, por el contrario, es un paso hacia lo desconocido, allá donde las normas ya no funcionan. Por eso las transgresiones no pueden ser «categorizadas» por la moral; no se las puede considerar ni permitidas ni prohibidas. Ahora bien, las transgresiones se viven y forman parte de la experiencia humana y cristiana. Están enraizadas en esa dimensión de la vida humana que no puede ser encerrada en las estructuras excesivamente estrechas de la razón, la ciencia, la moral o incluso la religión.

Y sin embargo, las transgresiones no son actos gratuitos; lo que ocurre es que apuntan a otras maneras de ser y a otro tipo de relaciones sociales, presentidas y esperadas, en nombre de una utopía al menos implícita. No son puramente desestructuradoras; destruyen cierta-

mente un determinado orden cultural y social, pero con objeto de crear uno nuevo. Y si este último no es del todo previsible, ello se debe a que lo que se espera puede verse con mayor o menor claridad que lo que se transgrede. Y esto se constata claramente en el caso, por ejemplo, de las huelgas o de las manifestaciones populares. En ocasiones, la reflexión habrá anticipado de algún modo aquello hacia donde se va; por lo general, la transgresión va precedida de toda una trayectoria, a veces inconsciente. Pero en otros casos el orden antiguo es tan rígido que difícilmente puede imaginarse el futuro que aguarda a la transgresión. Así, por ejemplo, cuando un muchacho (o una muchacha) que se caracteriza por su timidez acaba decidiéndose a besar a una muchacha (o a un muchacho), esa decisión puede haber ido precedida de una prolongada reflexión, pero también puede deberse a un impulso aparentemente más espontáneo.

Las transgresiones, por último, constituyen *violencia*, porque son el reflejo de otra violencia: la de las normas y el orden (¿desorden?) social. Ambos tipos de violencia se hallan presentes en la existencia; a veces, la una conduce al «impasse» y a lo intolerable; la otra significa una agresión, debido a la novedad que introduce. Las transgresiones, aunque para algunos puedan ser liberadoras, suelen provocar heridas, las cuales forman parte de lo que será preciso celebrar en la fiesta del perdón solicitado y concedido.

El pecado

Hasta ahora hemos examinado las tensiones, conflictos y violencias que se dan entre los seres humanos, pero no hemos mencionado el concepto de pecado.

Una primera dimensión del pecado es la simbolizada por la doctrina de la falta original. Esta doctrina habla de una sociedad humana en la que se vive el misterio del

mal como una historia de explotación, de opresiones, de atropellos de todo tipo, que dejan a los seres humanos doloridos, heridos, sumidos en una comunidad de «no-amor», y siempre un poco cómplices. El misterio del mal penetra toda la existencia y en él participamos todos nosotros.

Otra dimensión del pecado guarda relación con nuestra situación y nuestros actos en nuestra propia historia: estimamos que determinadas acciones y actitudes participan de un modo más particular en el misterio del mal revelado en la «historia sagrada», y por eso las denominamos «pecado». Esta historia —que habla del asesinato de Abel, de la opresión de los hebreos en Egipto, de un David que propicia la muerte de Urías para poseer a Betsabé— le concierne a Dios, que «oye el grito de su pueblo». Y esta historia prosigue hoy día: los hombres y las mujeres —individual y colectivamente— hacen el mal, y Dios no es indiferente a ello.

a) Los gritos de los oprimidos

No todo el mundo percibe del mismo modo el misterio del mal. Así, por ejemplo, los que organizan la sociedad, por lo general la consideran bastante bien estructurada: a fin de cuentas, es la suya. Como lo indica la parábola de Lázaro y el rico Epulón —de quien el Evangelio no afirma que fuera malo—, a los ricos y a los poderosos les resulta difícil entender lo que otros querrían hacerles ver, porque tienen auténtica dificultad para analizar sus propias contradicciones. Hay aquí una importante diferencia entre las personas: algunas saben dónde están sus contradicciones y ambigüedades, mientras que otras —muchas veces de buena fe— las ignoran. La parábola del fariseo y el publicano es interesante a este respecto: la diferencia entre ellos ¿no consiste acaso en que uno es capaz de percibir las contradicciones de su vida y el

otro no? A los ricos y a los poderosos les resulta difícil percibir sus propias ambigüedades y, consiguientemente, «confesar su pecado». Los pobres y abatidos, por su parte, pueden hacerlo con mayor facilidad, porque nadan, literalmente, en sus propias contradicciones y dificultades.

La toma de conciencia comienza siempre por un grito: el del oprimido, el explotado, la viuda, el huérfano..., que experimentan el misterio del mal en propia carne. A veces es un grito de odio: el oprimido aborrece a quien le aplasta, el cual en ocasiones toma conciencia de su situación y se descubre a sí mismo como objeto de odio. Así, por ejemplo, un blanco puede comenzar a reflexionar en el racismo el día en que ve la mirada de odio de un negro; un religioso o una religiosa pueden verse llevados a detectar las contradicciones de la vida religiosa al descubrirse a sí mismos odiados por aquellos a quienes se consagran.

Los gritos de los oprimidos son, por lo general, unos gritos llenos de cólera y de dolor; son los gritos, por ejemplo, de los negros afectados por el *apartheid* en África del Sur, o los del movimiento feminista en sus albores. Y es gracias a la intrusión de estas duras voces como se revelan las contradicciones de la existencia. Podrá acusarse a estos gritos de no ser suficientemente racionales; pero lo importante es que alguien comience a hablar y a desenmascarar una serie de situaciones que, en adelante, serán consideradas como un mal. Es normal, por otra parte, que los gritos de los oprimidos sean, por lo general, mal articulados y hasta incoherentes. Pero es que la palabra es ya un poder social; y los sin-poder difícilmente consiguen presentar una palabra que pueda insertarse en el discurso de quienes organizan la sociedad. Por eso no tiene mucho sentido reprochar a los oprimidos el que no posean la coherencia de un profesor de universidad: si la poseyeran, con todo el poder social que ello implica, no serían oprimidos.

b) Las voces proféticas

Si se quedara en los referidos gritos, no sería posible la toma de conciencia de nuevos pecados. Es preciso además el relevo y el apoyo de voces proféticas que posibiliten una primera articulación patética e inteligible a esas aspiraciones aún confusas. Los profetas dicen con palabras lo que los gritos expresan con desgarró; además, gracias a sus transgresiones simbólicas, contribuyen decisivamente a la reestructuración de lo social. Así, por ejemplo, Jeremías toma un vaso y lo rompe; Oseas adopta un comportamiento inesperado con respecto a su mujer infiel. De este modo, llevan al pueblo a tomar distancias con relación a las rutinas habituales. Los gestos y las voces proféticas no encajan en las categorías usuales de la cultura ambiente, de las ciencias, de la razón, de la moral establecida. Lo que hacen es dar la palabra a las transgresiones y a los gritos de protesta de los oprimidos. Los profetas legitiman una radical renovación: al denunciar injusticias no advertidas hasta entonces, están dando un nuevo nombre al pecado. Su palabra difiere de la palabra de quienes pretenden «recuperar» los gritos de los oprimidos. Los «falsos profetas» se esfuerzan por reintegrar las protestas en el orden de la razón, de la ciencia o de la moral, de tal suerte que, al final, los gritos pierden toda capacidad de producir impacto social. El profetismo, por su parte, no es «recuperacionista». Lo que viene a decir es, más o menos, lo siguiente: «Os preocupan unas normas que os parecen muy importantes; pensáis que tal o cual tipo de sacrificio agrada a Dios; tenéis una moral y creéis que, si la observáis, Dios estará contento. Pues bien, sabed que a Yahvé apenas le importan vuestros queridos pecados, esos pecados que cultiváis por medio de vuestros exámenes de conciencia. Sin embargo, hay en medio del pueblo un pecado nuevo al que aún no se le ha dado este nombre. Ese pecado ha sido revelado por los gritos del pueblo oprimido... y

Yahvé escucha los gritos de su pueblo». De este modo designa el profeta algo nuevo en una situación histórica concreta.

c) *Los nuevos discursos éticos*

Al principio la gente, sobre todo la gente del lugar, piensa que el profeta está loco. Después algunos comienzan a descubrir, en lo que dice, cierto punto de razón. Entonces se tiende a elaborar un nuevo discurso ético que tenga en cuenta lo que el profeta ha revelado. Con el tiempo, por lo general, se va admitiendo progresivamente ese nuevo modo de ver las cosas, hasta el punto de incorporarlo a los manuales de moral, con lo que adquiere carta de naturaleza en el patrimonio ético de una sociedad.

El proceso de concienciación de un nuevo pecado en una colectividad puede ser breve o prolongado. En los Estados Unidos, por ejemplo, llevó bastante tiempo concienciarse de que la esclavitud podría ser considerada un «pecado». Hubo un tiempo en que los amos de las plantaciones poseían sus esclavos con absoluta buena conciencia. Los gritos de los explotados eran perfectamente inaudibles en aquella sociedad. Los propietarios ni siquiera llegaban a comprender el *porqué* de ciertas rebeliones y de ciertos odios. Los cuáqueros comenzaron desde muy pronto a intentar articular aquellos gritos, porque ya no les era posible conciliar la esclavitud con el Evangelio. Pero aún hubieron de pasar varios siglos hasta que la mayoría acabó considerando que la esclavitud era inmoral y, consiguientemente, un pecado que había que calificar como tal.

Este proceso colectivo tiene su equivalencia en las relaciones interpersonales. Muchas veces, por ejemplo, es debido a las lágrimas del ser amado como se inicia una reflexión que acabará desembocando en una petición de

perdón. También en este caso es el sufrimiento el comienzo de una reflexión y de una toma de conciencia.

Esta visión histórica del pecado plantea una importante pregunta a los individuos: ¿son ellos los primeros o los últimos en percibir lo que una sociedad comienza a encontrar inadmisibles? Se da el caso, por ejemplo, de que, mientras los cuáqueros denuncian la esclavitud ya en el siglo XVIII, hay congregaciones religiosas que siguen practicándola hasta su abolición. Por una serie de razones que merecerían ser estudiadas en profundidad, no habían *oído* las voces proféticas. Y al igual que los hermanos del hombre rico en la parábola de Lázaro, estas congregaciones —a causa, sin duda, de sus opciones de solidaridad— eran incapaces de percibir lo que ocasionaba problema y de escuchar a los profetas.

Una noción histórica de los pecados ✓

Hay quienes miran los pecados como se miraban las especies animales antes de la teoría de la evolución: determinados de una vez por todas. Pero, en realidad, la Biblia no proporciona una representación «eterna» de los pecados, vinculada a un orden a-temporal. Los pecados, la concienciación de los mismos, las peticiones de perdón y las conversiones son algo histórico. La palabra viva de Dios habla por medio de sus profetas y ayuda a su pueblo a convertirse continuamente y a pedir perdón. En esta perspectiva, el descubrimiento de un nuevo tipo de pecado (el sexismo, por ejemplo) no debería percibirse como algo abrumador, sino más bien como algo positivo. En efecto, percibir un nuevo pecado significa también percibir que el Espíritu, que actúa entre nosotros, nos trae su liberación. El descubrimiento de un nuevo pecado debería ser celebrado, pues, como una nueva manifestación de Dios, y no vivirse como una pesada carga para las conciencias.

Este descubrimiento del pecado sólo puede producirse de manera sana si va acompañado de una enorme ternura. Para quienes no se sienten incondicionalmente aceptados, el tomar conciencia de unas contradicciones insospechadas es altamente amenazador. Pero puede uno, por el contrario, alegrarse de descubrir un nuevo pecado cuando este hecho se vive en la paz y la alegría de quien se sabe amado. Nadie puede vivir exclusivamente en la dureza de los conflictos, de la clarividencia y de las transgresiones; también es necesaria otra dimensión: la del encuentro entre quienes viven relaciones sociales, a veces agradables, a veces penosas y frecuentemente conflictivas. El primer paso de este encuentro lo constituye una petición: la petición del perdón; petición que no elimina la aspereza de determinados conflictos ni produce necesariamente una reconciliación, pero que sí se niega a *reducir* las relaciones sociales a su aspecto conflictivo.

El perdón

Cuando uno se hace consciente de las colisiones que conlleva la vida interpersonal y social, frecuentemente surge en su horizonte una pregunta dirigida a los demás: «¿Me aceptáis tal como soy, en medio de todas las tensiones que nos toca vivir?». Es una petición de ser aceptado a pesar de todas las limitaciones existentes. Petición que, por lo demás, afronta de cara y a un mismo tiempo el aislamiento y la violencia. El aislamiento es una tentación muy frecuente cuando se experimentan las propias limitaciones. La violencia, por su parte, es un intento de imponerse a los demás. La petición o la súplica, por el contrario, significa apertura y una cierta vulnerabilidad; es una forma de relación que implica una confianza. No resulta siempre fácil, sobre todo en aquellos grupos que viven bajo el imperio del canje, de la competitividad o

de la justificación por las obras; en tales situaciones resulta bastante incómodo *pedir*, porque en ese clima nada es gratuito y la mayor parte de la gente vive en el aislamiento de su propio caparazón. La *petición*, sin embargo, supone y provoca una grieta que hace saltar el blindaje y la opresión que éste supone. Lo que caracteriza a la petición de perdón es el deseo y la voluntad de no *reducir* a los demás (y especialmente a los adversarios) a la imagen que de ellos se haga uno en el conflicto; y es también la persistencia del deseo de *encontrarse* con ellos, a pesar de la enemistad o las posibles colisiones que separan. Ahora bien, estas actitudes no suprimen los conflictos y las luchas; por otra parte, a veces deben pasar a un segundo plano, a fin de evitar que resulten pervertidas y «recuperadas» en un «unanimismo» que desnaturalice las diferencias o en un amor falsamente universal. La petición de perdón no supone en absoluto dejarse invadir por el sueño fusionista que espera alcanzar una aceptación unánime y una historia sin lucha.

Es todo esto lo que las tradiciones cristianas nos invitan a celebrar en el sacramento del perdón: las tensiones, los conflictos, las transgresiones, el profetismo, la confesión de nuevos pecados, la petición del perdón y la aceptación del perdón otorgado.

Aunque el perdón sea una dimensión de toda vida de relación, se vive especialmente en momentos concretos y sobre puntos muy determinados, por ejemplo cuando ciertas voces proféticas o ciertos acontecimientos más especiales hacen tomar conciencia de una determinada contradicción de la existencia; es entonces cuando tiene un especial sentido vivir el perdón. Así, por poner un ejemplo muy actual, son muchos los que hoy advierten que las relaciones hombre-mujer están estructuradas por el «sexismo», en virtud del cual los hombres dominan, mientras que las mujeres adoptan una actitud de sumisión. Entonces esas personas desean hoy pedir perdón

por el sexismo. Y no es que el sexismo sea algo precisamente nuevo; es nuestra toma de conciencia la que es nueva y la que, consiguientemente, entraña una petición de perdón también nueva.

¿Qué es un pecado?

Es a partir del perdón, por lo tanto, como vamos a definir el pecado. En este sentido, el pecado sería aquello por lo que queremos pedir perdón y que nos ha sido revelado por el grito del oprimido y/o por la voz del profeta.

Una de las cosas que pretende esta definición es no vincular la noción de pecado a la noción de culpabilidad. A fin de cuentas, para pedir a alguien perdón por alguna cosa, no es necesario sentirse culpable. Cualquier relación conlleva determinadas heridas por las que uno puede desear pedir perdón, aun sin tener la impresión de ser culpable de ellas ni de ninguna otra cosa. Por ejemplo, la pertenencia a una sociedad occidental blanca que vive en gran medida de la explotación del Tercer Mundo puede impulsarnos a desear pedir perdón a aquellos a quienes explotamos; si bien es verdad que apenas tiene sentido «culpabilizarse» de ello, sí tiene sentido pedir perdón por ello. Lo mismo sucede en las relaciones interpersonales: en una amistad, por ejemplo, puede uno verse obligado a causar daño al otro por perseguir un fin positivo que uno no tiene por qué lamentar. Entonces puede pedir perdón por el daño ocasionado, sin necesidad de deplorar su forma de actuación. Más expresiva aún, a este respecto, es la situación de los educadores o de los padres, que se ven obligados, en el proceso educativo, a producir heridas por las que tal vez tengan que pedir perdón, pero sin tener por ello que culpabilizarse.

En esta misma línea, las nociones de *pecado* y de *petición de perdón* no van automática y necesariamente

unidas a la noción de *pesar*. Evidentemente, un cierto pesar es siempre válido y admisible: a menos que uno sea un sádico, preferiría no haber hecho daño a otra persona. Pero esto no supone necesariamente lamentar lo que se ha hecho, porque no hay modo de vivir en relación sin herir en ocasiones. Ocurre muchas veces, por otra parte, que quienes se imaginan que pueden evitar dañar a los demás, lo hacen igualmente, sobre todo por la manera que tienen de escamotear los conflictos.

Desde el momento en que se vive con otras personas, es inevitable causarles daño en ocasiones. Es esto lo que pretenden indicar las tradiciones cristianas que nos recuerdan que todos somos pecadores. El reconocimiento de la inevitable dimensión del mal nos lleva a interrumpir el fatigoso y doloroso juego que consiste en contabilizarlo y medirlo todo. Una de las liberaciones que proporciona el Evangelio radica precisamente en proclamar que Dios no «mide» y que nos ama de modo gratuito. No es necesario, pues, saber en toda ocasión si se ha actuado bien o mal. Esta liberación no implica que se sea indiferente a las heridas que uno provoca, sino que lo que hace es, más bien, introducirle a uno en el sistema de relaciones propio del Reino de Dios, en el que cada uno es perdonado y, consiguientemente, puede vivir en la ternura de quienes han dejado de «medirse» mutuamente sin cesar. Por otra parte, cuando alguien se siente más incondicionalmente amado y aceptado es cuando se revela lo que hay de más positivo en él (o en ella).

Pero la mayor parte de las personas son incapaces de afrontar el riesgo social inherente a un Dios que ama de manera incondicional. ¿Qué sucederá —piensan— si Dios no mide ni contabiliza? Y consiguientemente, sustituyen la noción evangélica del perdón incondicional por una noción de la «falta» que sirve, en definitiva, o bien al control social y al mantenimiento del orden establecido, o bien a sus propias luchas de liberación. El perdón, sin embargo, es una actitud que impide absolutizar un pun-

to de vista y, de este modo, puede contribuir al rechazo de cualesquiera totalitarismos, ya sean de derechas o de izquierdas.

La celebración del perdón

a) El descubrimiento de los pecados

Es en el amor incondicional de Dios, aun dentro de nuestras contradicciones, donde se funda el sacramento de la penitencia o del perdón. Por eso es importante que se proclame este amor incondicional en el centro mismo de la celebración. Dicho sacramento no es ante todo un medio para ser «mejor», sino que es la fiesta del perdón. Celebra el hecho de que los conflictos, las tensiones, las transgresiones y los enfrentamientos entre los seres humanos constituyan justamente el lugar de nuestra esperanza, porque es en medio de esas realidades donde Dios se halla presente. Y es por esto por lo que el descubrimiento de las contradicciones en una comunidad cristiana no debería ser algo abrumador.

La comunidad puede expresar en las celebraciones su alegría por descubrir nuevos tipos de pecados. Cuando, gracias a las voces proféticas, comienza a percibir de una nueva manera dónde y cómo actúa la liberación de Dios, este hecho merece ser celebrado. Este descubrimiento de nuevos pecados es muy diferente de los clásicos exámenes de conciencia, en los que frecuentemente quedaba muy reducida la dimensión profética. Por el contrario, el descubrimiento de nuevos pecados lo que hace es abrir horizontes. Es lo que sucedió, por ejemplo, cuando los cristianos comenzaron a combatir la esclavitud o cuando se negaron a reconocer derechos casi ilimitados a los propietarios de los medios de producción; es lo que sucede también hoy cuando algunos constatan que nuestra sociedad trata a las mujeres como si fueran menores de edad y califican este hecho de «pecado».

Este *citar* en las celebraciones nuevos pecados no hace que las situaciones se transformen radicalmente, pero sí consigue incoar un proceso de cambio. Lo mismo ocurre cuando unos cristianos cambian su actitud con respecto al modo de invertir su dinero y se preguntan si el modo en que venían haciéndolo no estaría sirviendo a la explotación del pueblo. Se trata de un «nuevo pecado» designado como tal por voces proféticas y cuya toma de conciencia (y la esperanza a ésta inherente) merece la pena festejar. De este modo se sigue un proceso de conversión, es decir, un cambio de mentalidad y de actitud que permite a los cristianos tomar parte en la obra de liberación que viene de Dios y actúa en la historia.

b) Celebrar las «arras» de esperanza

Además del descubrimiento de «nuevos pecados», es preciso celebrar las «arras» de esperanza que son las liberaciones y reconciliaciones parciales, porque constituyen momentos en los que se manifiesta algo que se asemeja a la paz del Reino. Evidentemente, la reconciliación total jamás tiene lugar en este mundo. La injusticia está siempre presente, por lo que las tradiciones cristianas no hablan de reconciliación total si no es en una perspectiva escatológica, en la plenitud de los tiempos. Hasta en las relaciones más dichosas y en los grupos más armoniosos se descubren limitaciones. Pero, afortunadamente, hay momentos en los que ya se experimenta de algún modo la concordia hecha realidad: esos momentos de reconciliación en los hogares, en las naciones o entre diferentes grupos sociales. Es entonces cuando unas nuevas relaciones sociales parecen prefigurar lo que, de otro modo, no puede aún ser vivido si no es a manera de esperanza y de utopía. Es lo que ocurre, por ejemplo, cuando en una empresa se consigue vivir una cierta autogestión; aun cuando ello no dure demasiado tiempo, tal

acontecimiento manifiesta la existencia de una vida en marcha. Estas «transgresiones» de las rutinas establecidas evocan la posibilidad de establecer un nuevo tipo de relaciones sociales menos caracterizadas por las habituales opresiones y explotaciones. Aun cuando siempre tengan sus limitaciones, estos logros hay que celebrarlos. De hecho, una de las cualidades de los pobres y los oprimidos consiste en que son capaces de celebrar la fiesta sin esperar a que se hayan resuelto todos los problemas y que se haya establecido la justicia en la tierra, porque saben que, si tuvieran que aguardar a que llegara la justicia, jamás celebrarían la fiesta. El slogan «no hay fiesta sin justicia» es propio de la desdichada conciencia de los ricos y los poderosos.

En el sacramento del perdón se celebran, pues, todas las reconciliaciones y liberaciones parciales de la historia, ya se trate de la liberación de Nicaragua tras el derrocamiento de Somoza, de la reunión amigable de un hogar en crisis, de la feliz conclusión de una huelga, de la salida del pueblo hebreo de Egipto o de la renovación de la alianza entre Yahvé y su pueblo. Todos estos acontecimientos evocan la liberación y reconciliación total que anuncia la nueva alianza de la Última Cena. Esperar esa liberación y esa reconciliación es algo esencial para que, en medio de las actuales luchas, se mantenga la apertura a todo aquello de que habla la resurrección.

c) ¿Sacramento del perdón o sacramento de la reconciliación?

Seguramente, vivir el perdón es tanto como esperar una reconciliación, pero todavía no significa necesariamente vivirla. Aún puede estar muy lejana o incluso ser algo utópico. Perdonar y recibir el perdón en medio de un conflicto lleva a ambas partes o adversarios (individuales o colectivos) a reconocerse recíprocamente en

sus diferencias y hasta en sus oposiciones, sin por ello reducirse mutuamente a tales oposiciones; y es también superar la negación del prójimo y el propio aislamiento que muchas veces son engendrados por los conflictos. Una pareja, por ejemplo, puede vivir el perdón, aun sabiendo que aún habrán de resolver sus disputas y sin negar que siguen estando opuestos; y los explotados pueden perdonar a sus explotadores sin dejar de luchar firmemente por sus propios derechos. De este modo, el perdón inaugura una dimensión humana nueva y hasta una auténtica ternura en los conflictos, sin necesidad de suprimirlos. Pero pretender negar el conflicto mediante el perdón sería una «perversión», porque, para que pueda hablarse de *reconciliación*, es preciso que las injusticias hayan cesado y hayan sido, en la medida de lo posible, reparadas. Por eso la expresión «sacramento de la reconciliación» es un tanto ambigua, porque, si bien el sacramento habla de una esperanza y una promesa de reconciliación, ésta sigue siendo siempre parcial.

d) *La petición de perdón*

En la base de la celebración está la petición de perdón. Es importante en la vida saber pedir, porque, de hecho, nada hay más penoso que encerrarse en sí mismo sin atreverse a pedir cosa alguna. Tal vez sea difícil —y a veces hasta imposible— dirigir la petición a las personas o a los grupos directamente implicados; pero la expresión de la petición, aunque no sea más que ritual, tiene ciertamente un sentido. Y ahí radica la significación de la «confesión de los pecados». Las diversas tradiciones no se contentan con una simple confesión puramente interior, directamente dirigida a Dios, sino que proponen un ritual de petición de perdón y de confesión verbal de los pecados, con el fin de sacar a uno de su aislamiento y profundizar lo que ha vivido. Esta petición no la vive

únicamente el individuo, sino que tiene una dimensión comunitaria. La confesión no tiene por qué ser culpabilizante y dolorosa; eso sería una perversión de la misma; lo que sí ocurre es que la práctica de la palabra ritual de petición de perdón posee una fuerza humana de muy distinta magnitud que la simple plegaria interior.

Para una sana celebración de la confesión de las faltas es menester una escucha liberadora. Es éste un servicio que la comunidad —especialmente a través de algunos de sus ministros— está llamada a prestar: escuchar la petición de perdón y, de este modo, permitir que cada uno de los individuos y de los grupos exprese cómo vive las relaciones humanas y cómo aspira a ser aceptado y amado. El ministerio de la escucha no resulta siempre fácil en una sociedad propensa a *medir* y, consiguientemente, *culpabilizadora*. Saber escuchar sin culpabilizar, como Jesús, es, sin duda, una actitud demasiado poco frecuente en la Iglesia y en sus ministros.

e) *La expresión del perdón*

Por último, es preciso que se proclame en la comunidad que el perdón se da; y se da totalmente. Es preciso que se diga que Dios y (en la medida de lo posible) la comunidad cristiana aceptan sin condiciones. Es preciso que, más allá de los conflictos y tensiones propios de una vida de relación, se comparta realmente una auténtica ternura. Por todo ello sería menester que los cristianos se dijeran unos a otros: «Yo te acepto tal como eres». Perdonar de este modo no significa conceder graciosamente (desde lo alto de la propia grandeza) misericordia o compasión; tampoco significa necesariamente «aprobar». Lo que significa es reconocer incondicionalmente al otro (o a los otros), aun sabiendo sus limitaciones y hasta los conflictos que pueden seguir oponiéndonos. Esta aceptación total es un don gracioso que Dios hace a los hu-

manos. Pero sólo podrá manifestarse si nos lo expresamos los unos a los otros; por consiguiente, corresponde a todos los humanos hacérselo ver mutuamente.

También puede ser especialmente importante el que, en ocasiones, alguien pueda expresar el perdón no simplemente en su propio nombre, sino en nombre de toda la comunidad cristiana, en nombre de la Iglesia. Este es el papel tradicional del sacerdote: el de estar capacitado para hacer real el perdón de Dios, proclamándolo en nombre de toda la comunidad cristiana. En este sentido, la absolución consume la fiesta del perdón, en la medida en que es precisamente ella la que expresa públicamente el don y el perdón incondicional de Dios. Mediante la absolución, el sacerdote, portavoz de la Iglesia, acepta en la comunidad a quien lo solicita, significando con ello la aceptación de Dios.

Este sacramento, por último, debe vivirse con una gran ternura, aun cuando los conflictos persistan. Esta ternura es el sentimiento de quienes saben que, a pesar de que todos compartimos el marasmo del pecado humano, todos somos perdonados. Es la ternura de quienes dicen: «Todos somos cómplices, todos estamos implicados en los conflictos, todos hemos sido heridos y seguimos hiriéndonos; por eso no merece la pena que llevemos cuenta de todo ello. Como compañeros que somos y que recibimos gratuitamente de Dios su propio amor, vivamos el perdón siendo bondadosos unos con otros, con la ternura de quienes han vivido juntos demasiados sufrimientos como para querer añadir otros nuevos». Esta clase de ternura es liberadora, a condición —eso sí— de que evite confundirnos a todos en una armonía «fusionista» que ignore o enmascare las diferencias. Esta ternura se celebra en la alegría, a pesar de saber que los conflictos aún no se han resuelto ni las heridas han sido cicatrizadas.

La «penitencia»

Desde hace muchos siglos, la celebración del perdón concluye con la exigencia por parte del sacerdote, en nombre de la comunidad cristiana, de un acto simbólico a veces denominado «penitencia». Este acto es visto, en ocasiones, como una «reparación» o un «intento de reparación». Se trata de una interpretación válida, pero que tiene el peligro de remitir a un universo de «intercambio» y de «medida» del que precisamente pretendé alejarnos el Evangelio. Olvida que el perdón es gratuito; y hasta puede llevar a confundir el perdón cristiano con el reflejo típico del «toma y daca» de nuestras sociedades. En la comunidad cristiana no se le perdona a uno por el hecho de que sea capaz de reparar. Lo importante, por el contrario, es aprender a recibir sin sentir la necesidad de dar algo a cambio.

Por otra parte, tiene sentido el expresar con un gesto simbólico la integración en el movimiento de una comunidad consciente de la acción liberadora de Dios en su seno. En esta perspectiva puede comprenderse que la comunidad, posiblemente por medio de quien la preside, determine una acción simbólica que haga más real para cada uno la lucha por la justicia y la acción de Dios en la historia. Además, la invitación a una «reparación» puede marcar simbólicamente la distancia entre el perdón vivido hoy y una reconciliación que siempre sigue siendo parcial.